Laboral

portugueses, pero lo cierto es que en los últimos dos años, cuando la crisis ha arrecidado, han venido empresas de otras comunidades autónomas, que también están incumpliendo el convenio de Navarra y tirando los precios del sector".

Mientras en el caso de los portugueses la ley es diáfana en materia salarial (un portugués debe cobrar lo mismo que un trabajador local) en el caso de trabajadores de otras provincias la normativa es más confusa y da pie a diferentes lecturas, según afirma un especialista en temas laborales. Así, lo que recoge el artículo 40.4 del Estatuto de los Trabajadores o el convenio nacional de la construcción puede interpretarse de dos formas: que un desplazado debe cobrar lo estipulado en el convenio de su provincia o que debe cobrar lo mismo que un trabajador de la provincia a la que va desplazado. Los sindicatos lo tienen claro: "No puede haber diferencias cuantiosas en salarios porque estaríamos en una competencia desleal".

CLAVES

5.300

NAVARROS EN EL PARO de la construcción según datos del paro correspondientes al mes pasado.

Precios más competitivos. La ley permite a las empresas portuguesas trabajar en Navarra siempre y cuando paguen lo establecido en e l convenio sectorial de Navarra. Aún pagando lo mismo son más competitivas porque cotizan por los trabajadores a la Seguridad Social lusa. Según fuentes sindicales, la cotización media mensual a la Seguridad Social de un trabajador de la construcción portugués ronda los 500 euros, mientras que en Navarra es de 1.500

Verdadero o falso desplazado. La legislación entiende por desplazado un trabajador que forma parte de la plantilla de una empresa y al que la dirección envía a otra localidad a desarrollar su trabajo pro un tiempo no superior a un año. Por falso desplazado, y que es objeto de denuncia en la Inspección, se entiende la persona a la que le hacen un contrato de obra, por ejemplo, en Sevilla para ir a Pamplona con motivo de una obra concreta y puntual.

Muere un vecino de Aldaba al quedar atrapado bajo su tractor

Joaquín Sarasa Músquiz, de 56 años, abonaba un campo cuando ocurrió el accidente mortal

R. ELIZARI
Aldaba

El vecino de Aldaba Joaquín Sarasa Músquiz, de 56 años de edad, casado y padre de dos hijas, falleció ayer tras accidentarse mientras realizaba labores agrícolas con su tractor en un campo de la localidad, situada a un kilómetro de Zuasti. Agentes de la Policía Judicial y de la Policía Científica de Policía Foral se han hecho cargo de la investigación. Las primeras hipótesis apuntan a que un fallo mecánico en el vehículo pudo provocar que cayera unos 250 metros por una ladera hasta acabar en una acequia donde volcó el tractor y su cuerpo quedó atrapado.

El accidente ocurrió sobre las 17 horas. El fallecido trabajaba junto a una de sus hijas abonando el campo, cuando por causas que aún se desconocen, y según explicaba un testigo presencial, "el tractor se paró y empezó a descender por la ladera". La primera persona en percatarse de lo sucedido fue uno de sus empleados que trabaja en la explotación ganadera situada a unos pocos metros del campo. Cuando él llegó, el vecino de Aldaba ya había fallecido. Una de sus hijas, que se encontraba trabajando con él, también trató de rescatarlo. Hasta el lugar acudió una dotación de bomberos, una ambulancia medicalizada de la DYA, y una grúa para recuperar el cuerpo.

Un agente de Policía Foral ante el remolque y el tractor donde iba el fallecido. SOLA

Joaquín Sarasa Músquiz. ARCHIVO

Casado y padre de dos hijas

Ganadero y agricultor de profesión, Joaquín Sarasa Músquiz (Aldaba, 7 de agosto de 1955) estaba casado con Gema Ejea. El matrimonio tiene dos hijas, Maider y Oskia. Hacía unos pocos años que Sarasa se dedicaba también a la doma racional de caballos, técnica que había aprendido en la Hípica Arbayún de Usún. La noticia de su fallecimiento causó ayer una gran conmoción en Aldaba, localidad situada en el valle de Iza

Herido grave al ser atacado por dos perros en el paseo del Arga

La víctima, un vecino de Pamplona de unos 70 años, fue operado por las heridas en un brazo y en un dedo

R. E.
Pamplona

Un vecino de Pamplona de unos 70 años de edad tuvo que ser intervenido quirúrgicamente ayer por las graves heridas que le produjeron dos perros de la raza pastor alemán en uno de sus brazos y en uno de sus dedos. Este ataque se produjo a media tarde de ayer en las inmediaciones del puente de Miluze. Agentes de la Policía Municipal de Pamplona han abierto diligencias por lo ocurrido y se han hecho cargo de la investigación.

Según fuentes de la Policía Municipal, el dueño de los dos perros de la raza pastor alemán caminaba por el paseo del Arga, cuando a la altura de Miluze perdió el control de los dos animales, que se escaparon. Según el relato de varios testigos a la policía, los dos perros se zambulleron en el agua, cruzaron la orilla, y se abalanzaron sobre el perro de la víctima. Éste, al intentar separar a los animales, también resultó atacado.

Zona en la que ocurrió el ataque.

El dueño de los pastores alemanes también se metió en el agua para intentar socorrer a la víctima. Los dos perros han quedado bajo la custodia de la Policía Municipal de Pamplona, que hoy los llevará hasta el lazareto de Pamplona. Los agentes también se hicieron cargo del otro perro.

HOY
presentación y firma
En El Corte Inglés de Pamplona,
de 19h a 20h, en nuestra Sala de Actos, 8ª planta,
Carlos Cózar
LA META
"Una obra sincera que narra las venturas y desventuras vividas por el autor desde su niñez y contadas desde lo más profundo del corazón".

(A)*
El Corte Inglés
*ÁMBITO cultural
El Corte Inglés
www.elcorteingles.es